grupo aex

GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 422823

A: Facultad de Filosofía / Universidad Nacional de Asuncion

POR CUANTO Compañía Panamericana de Servicios S.A (en lo sucesivo denominado "el Proveedor") se ha obligado, en virtud del Contrato Nº 05/2023 de fecha 11 de Mayo de 2023 a suministrar Servicios de Courier Nacional (en lo sucesivo denominado "el Contrato").

Y POR CUANTO se ha convenido en dicho Contrato que el Proveedor le suministrará una garantía emitida a su favor por la suma ahí establecida de Gs. 1.800.000 (Un millón Ochocientos mil) con el objeto de garantizar el fiel cumplimiento por parte del Proveedor de todas las obligaciones que le competen en virtud del Contrato.

Esta garantía es válida hasta el 12 del mes de Abril de 2024.

Nombre _____

En calidad de _____

Firma _____

Gloria Reyes
Gerente Administrativo
Cía. Panamericana de Servicios S.A.

Gloria Reyes
Gerente Administrativo
Cía. Panamericana de Servicios S.A.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Compañía Panamericana de Servicios S.A.

COMPAÑIA PANAMERICANA DE
SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA